



**PERMISO ADMINISTRATIVO A
MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS
ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.**

DECRETO N° 2501
CHILLAN VIEJO, 13 ABR 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don **MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS** con fecha 11/04/2012 para que se le conceda Permiso Administrativo por 2 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 2 días de Permiso Administrativo a **Don MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS**, ADMINISTRATIVO grado 15, EMS, desde el día 12/04/2012 al 13/04/2012, quedándole un saldo disponible de 4 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB / PAQ / LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL